



C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 435/2024 y AJSG 311/2024 de fechas 23 y 09 de febrero del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para el licenciado **Fernando Zapata Guzmán**, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo de la del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV TM CP 28/2019**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En audiencia presencial el 23 de febrero del 2024, al no darse las condiciones para llevar a cabo la audiencia por la incomparecencia de los sentenciados se señala nueva fecha para el 22 de marzo del 2024.
- Solicitándole se asignen viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Fernando Zapata Guzmán	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	21 de marzo del 2024.	22 de marzo del 2024.	San Luis Potosí - Tamazunchale, S.L.P. ida y vuelta

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE FEBRERO DEL 2024.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. CAROLINA GALICIA BENITEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSI
RECIBIDO
29 FEB. 2024
12:31

c.c.p. Lic Fernando Zapata Guzmán. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN